

IES FEDERICO GARCÍA LORCA

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1º ESO



ÍNDICE

ALEMÁN	3
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	7
COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA.....	10
EDUCACIÓN FÍSICA	12
EDUCACIÓN PLÁSTICA.....	15
FRANCÉS	18
GEOGRAFÍA E HISTORIA	21
INGLÉS	25
LENGUA Y LITERATURA	30
MATEMÁTICAS	35
MÚSICA	41
ORATORIA Y DEBATE	43

ALEMÁN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las 6 competencias específicas en lengua extranjera.

ALEMÁN 1ºESO			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1. Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	6.25	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa en clase. • Pruebas objetivas (orales y escritas.) • Huecos en las canciones • Verdadero o falso • Multiple choice • Huecos con las respuestas abajo mezcladas • Visionado de una serie con subtítulos y preguntas al final de comprensión propias o hechas por los alumnos. • Busca del tesoro (el alumno sigue unas instrucciones hasta llegar al tesoro.
	1.2. Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos ,propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.	6.25	
	1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.	6.25	

<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa en clase. ● Pruebas objetivas (orales y escritas.) ● Exposiciones y presentaciones orales ● Diálogos tipo first dates, etc.,. ● Debates sencillos guiados tipo playa o montaña, etc.,. ● Juegos de rol (hotel, restaurante, etc.,. ● Teatro cortos ● Filmtrailer ● Escena final de una serie o principio de una nueva temporada. ● Juegos de base (el alumno solo avanza si consigue resolver o contestar una pregunta) ● Portfolio. ● Rúbricas.
	<p>2.2. Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia ,respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	6.25	
	<p>2.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	6.25	
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa en clase. ● Pruebas objetivas (orales y escritas.) ● Presentaciones orales en clase. ● Portfolio. ● Rúbricas.
	<p>3.2. Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.</p>	6.25	

<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa en clase. • Portfolio.
	<p>4.2. Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	6.25	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.1. Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	6.25	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa en clase. • Portfolio.
	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.</p>	6.25	
	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo el modelo simple, los progresos y dificultades desde el aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	6.25	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera,</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p>	6.25	

identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	6.2. Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6.25	<ul style="list-style-type: none"> ● Observación directa en clase. ● Exposiciones y presentaciones orales. ● Pruebas objetivas (orales y escritas).
	6.3. Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.25	

Más instrumentos para evaluar dependiendo del criterio.

Listas de comprobación o cotejo para valorar la participación y la actitud en el desempeño de las actividades diarias.

- Escala de observación para el análisis del desempeño en las pruebas de expresión oral y escrita.
- Rúbricas o portfolios para el análisis de procesos y desempeños (conocimientos, destrezas y actitudes) en las tareas y trabajos (producto final).
- Cuestionarios cognitivos (pruebas escritas) que nos permitan valorar los conocimientos adquiridos.
- Dianas de evaluación para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo artículo 10 de la orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Por ello y a tal efecto, al departamento de Biología y Geología acuerda que los criterios de evaluación serán los que se detallan en este documento.

Por otra parte, para la evaluación del alumnado se utilizará diferentes instrumentos, entre otros, los que se citan y siempre tomando como referente los criterios de evaluación:

- cuestionarios
- formularios
- presentaciones
- exposiciones orales,
- edición de documentos
- pruebas
- escalas de observación, rúbricas o portfolios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º DE ESO

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación, e efectos de expresar la evaluación en una calificación, se ponderarán de forma equitativa, con el mismo valor cada uno.

1.1. Identificar y describir conceptos y procesos biológicos y geológicos básicos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, localizando y seleccionando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), explicando en una o más lenguas las principales teorías vinculadas con la materia y su relación con la mejora de la vida de las personas, iniciando una actitud crítica sobre la potencialidad de su propia participación en la toma de decisiones y expresando e interpretando conclusiones.

1.2. Identificar y organizar la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos de manera que se facilite su comprensión, transmitiéndola, utilizando la terminología básica y seleccionando los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales) para su transmisión mediante ejemplos y generalizaciones.

1.3. Identificar y describir fenómenos biológicos y geológicos a través de ejemplificaciones, representándolos mediante modelos y diagramas sencillos, y reconociendo e iniciando, cuando sea necesario, el uso de los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2.1. Explicar, identificar e interpretar cuestiones básicas sobre la Biología y Geología, localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso de distintas fuentes y citándolas correctamente. 2.2. Localizar e identificar la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, a través de distintos medios, comparando aquellas fuentes que tengan criterios de

validez, calidad, actualidad y fiabilidad, iniciar el proceso de contraste con las pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, y elegir los elementos clave en su interpretación que le permitan mantener una actitud escéptica ante estos.

2.3. Iniciarse en la valoración de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.

3.1. Analizar preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos biológicos y geológicos sencillos, y realizar predicciones sobre estos.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas sencillas y contrastar una hipótesis planteada.

3.3. Realizar experimentos sencillos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.

3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

4.1. Analizar problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos sencillos, utilizando conocimientos, datos e información aportados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sencillo sobre fenómenos biológicos y geológicos. 5.1. Iniciarse en la relación basada en fundamentos científicos de la preservación de la biodiversidad, la

conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la

calidad de vida, reconociendo la riqueza de la biodiversidad en Andalucía.

5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles básicos, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.

5.3. Proponer y adoptar los hábitos saludables más relevantes, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.

6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.

6.2. Interpretar básicamente el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.

6.3.a Reflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.

COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPUTACIÓN Y ROBÓTICA 1º ESO	CURSO 23-24
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 1		
1.1. Comprender el funcionamiento de los sistemas de computación física, sus componentes y principales características. 1.2. Reconocer el papel de la computación en nuestra sociedad. 1.3. Entender cómo funciona un programa informático. 1.4. Comprender los principios de ingeniería en los que se basan los robots.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 2		
2.1. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles, desarrollando un programa informático y generalizando las soluciones, tanto de forma individual como trabajando en equipo, colaborando y comunicándose de forma adecuada. 2.3. Conocer y resolver la variedad de problemas posibles desarrollando una aplicación móvil, particularizando las soluciones.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 3		
3.1. Ser capaz de construir un sistema de computación o robótico, promoviendo la interacción con el mundo físico en el contexto de un problema del mundo real, de forma sostenible.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
4.1. Conocer la naturaleza de los distintos tipos de datos generados hoy en día, siendo capaces de analizarlos, visualizarlos y compararlos, empleando a su vez un espíritu crítico y científico. 4.2. Comprender los principios básicos de funcionamiento de los agentes inteligentes y de las técnicas de aprendizaje automático, con objeto de aplicarlos para la resolución de situaciones mediante la Inteligencia Artificial de forma ética y responsable.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 5		
5.1 Conocer la construcción de aplicaciones informáticas y web, entendiendo su funcionamiento interno, de forma segura, responsable y respetuosa. 5.2. Conocer y resolver la variedad de problemas potencialmente presentes en el desarrollo de una aplicación web, tratando de generalizar posibles soluciones.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA 6		
6.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. 6.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital aplicando criterios de seguridad y uso responsable. 6.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. 6.4. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.		

En la calificación de los distintos criterios de evaluación todos ponderarán por igual y se repartirán entre los siguientes instrumento de de evaluación y calificación:

- **OBSERVACIÓN DIRECTA:** Se valorará el interés del alumno respecto al trabajo en clase. Pilar fundamental para el buen desarrollo del aprendizaje.
- **TRABAJO PRÁCTICO:** Se valorarán los ejercicios, las exposiciones y los trabajos realizados.
- **LECTURA COMPRESIVA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL:** Se valorará la lectura comprensiva y la expresión oral en clase, así como la escritura en los distintos trabajos y ejercicios a realizar por el alumno, de acuerdo al Itinerario Lector del departamento.

EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación del alumnado es global, continua y formativa, y tiene en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y específicas, así como su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

A) ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con normativa vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía para los diferentes niveles de educación secundaria y bachillerato, los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Por ello y a tal efecto, al departamento de Educación Física acuerda que los criterios de evaluación serán los que se desarrollan en este documento.

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación son las actividades evaluables utilizados para verificar que el alumno/a ha adquirido el criterio de evaluación.

Los instrumentos que se emplearán en esta materia durante el curso son los siguientes:

- Observación directa.
- Pruebas de habilidades específicas individual o grupal
- Examen competencial
- Escala de evaluación
- Diana de evaluación
- Cuestionarios
- Formularios
- Proyectos
- Rúbricas
- Q-sort
- Portfolios

C) PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

C.1. EVALUACIÓN POR TRIMESTRES:

- Selección y distribución de criterios de evaluación por trimestres. Los criterios de evaluación tienen asignados el mismo porcentaje de peso sobre la nota del alumno. Cada criterio de evaluación tiene asignados uno o varios instrumentos.

- Calificación trimestral: la calificación será el resultado del grado de consecución de los criterios de evaluación asignados a dicho trimestre.

- Calificación trimestral negativa: El profesor deberá realizar un seguimiento de los criterios de evaluación no superados durante el siguiente trimestre, planteando al alumno/a diferentes actividades y tareas destinadas a que adquiera ese criterio de evaluación. Estas actividades permitirán la toma de decisiones al final de curso sobre la adquisición o no de esos criterios de evaluación.

- Calificación final: la nota final será la media aritmética de los tres trimestres, valorando siempre su evolución.

C.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (Bachillerato): En caso de que la calificación final de la materia sea negativa el alumno/a deberá participar en el proceso de evaluación extraordinaria:

- Se habilitarán todos los instrumentos que sean necesarios para la recuperación de los criterios de evaluación no superados.
- Se hará entrega a las familias de un Informe para la Evaluación Extraordinaria que contenga los criterios de evaluación no adquiridos, los saberes básicos asociados y los instrumentos que se van a emplear (actividades, proyecto, prueba escrita...).

D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación que se relacionan a continuación, e efectos de expresar la evaluación en una calificación, se ponderarán de forma equitativa, con el mismo valor cada uno.

Según la normativa vigente los criterios de este área son:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EDUCACIÓN FÍSICA 1º DE LA ESO.

- 1.1. Identificar y establecer secuencias sencillas de actividad física, orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial, aplicando con progresiva autonomía instrumentos de autoevaluación para ello, respetando y aceptando la propia realidad e identidad corporal.
- 1.2. Comenzar a incorporar procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.
- 1.3. Identificar y adoptar de manera responsable medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer posibles situaciones de riesgo.
- 1.4. Identificar los protocolos de intervención y medidas básicas de primeros auxilios que es necesario aplicar ante situaciones relacionadas con accidentes derivados de la práctica de actividad física.
- 1.5. Identificar y analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, evitando su reproducción en su entorno escolar y en las actividades de su vida cotidiana, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.
- 1.6. Identificar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte.
- 2.1. Participar en el proceso de creación de proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, utilizando con ayuda estrategias de autoevaluación y coevaluación e iniciando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.
- 2.2. Actuar correctamente con una interpretación aceptable en contextos motrices variados, aplicando con ayuda principios básicos de la toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos de actuación facilitados, reales o simulados, reflexionando sobre los resultados obtenidos.
- 2.3. Iniciarse en la muestra de evidencias de control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas de forma guiada en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.
- 3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, y gestionando positivamente la competitividad en contextos diversos.
- 3.2. Colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices, especialmente a través de juegos, para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.

3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.

4.1. Gestionar la participación en juegos propios de Andalucía, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.

4.2. Reconocer las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.

4.3. Utilizar intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas, participando activamente en la creación y representación de composiciones individuales o colectivas con y sin base musical, prestando especial atención a la educación socio-afectiva y fomento de la creatividad.

5.1. Participar en actividades físico-deportivas sencillas en entornos naturales de Andalucía, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma guiada el impacto ambiental que estas puedan producir e iniciando una conciencia sobre su huella ecológica.

5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, siguiendo las normas de seguridad individuales y colectivas marcadas.

EDUCACIÓN PLÁSTICA

Procedimientos de evaluación

Según el Proyecto Educativo, los procedimientos de evaluación comunes a todas las materias serán los siguientes:

a) La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, el profesorado de las diferentes áreas podrá considerar la:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.

- Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo.

b) La revisión y análisis de las tareas y trabajos realizados por el alumnado.

c) El interrogatorio a través de pruebas escritas y orales de la expresión y comprensión oral y escrita.

Los **procedimientos de evaluación** de las diferentes materias del Departamento de Dibujo quedan como sigue:

CURSO	Procedimientos (técnicas) y evidencias de evaluación del Departamento De Dibujo
1º y 3º ESO EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	Observación de la participación y actitud diaria.
	Análisis de procesos y desempeños en tareas y trabajos.
	El interrogatorio a través de pruebas escritas y orales de la expresión y comprensión oral y escrita.

Instrumentos de evaluación

- a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través del análisis de procesos y desempeños y de la observación de la participación y actitud diaria.
- b) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas.

Instrumentos de evaluación

- a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través del análisis de procesos y desempeños y de la observación de la participación y actitud diaria.
- b) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas.

FRANCÉS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la **Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se tomará como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las 6 competencias específicas en lengua extranjera.

Competencia específica 1- Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación asociados

1.1-Iniciarse en la interpretación y análisis el sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2-Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

1.3-Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

Competencia específica 2- Producir textos originales, orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación asociados

2.1-Expresar oralmente, de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2-Iniciarse en la organización y redacción de textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3-Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos y digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3- Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1-Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2- Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4-Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1-Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía por los interlocutores, e interés por usar métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en solución de problemas de intercomprensión.

4.2- Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5-Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1-Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2- Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3- Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6 -Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales

6.1- Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2- Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3- Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera y atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Instrumentos de evaluación

-Listas de comprobación o cotejo para valorar la participación y la actitud en el desempeño de las actividades diarias.

-Escala de observación para el análisis del desempeño en las pruebas de expresión oral y escrita.

-Rúbricas o portfolios para el análisis de procesos y desempeños (conocimientos, destrezas y actitudes) en las tareas y trabajos (producto final).
-Cuestionarios cognitivos (pruebas escritas) que nos permitan valorar los conocimientos adquiridos.
-Dianas de evaluación para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo, ponderando en la calificación final cada uno 10/15.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIA	CRITERIOS
1 Buscar, seleccionar, tratar y organizar información...	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>
2 Indagar, argumentar y elaborar productos propios...	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
3 Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo	<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>
4 Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos	<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>
5 Analizar de forma crítica	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la</p>

<p>planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales</p>	<p>sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p>
	<p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>
	<p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
<p>6 Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural ...</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p>
	<p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>
	<p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>
	<p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
<p>7 Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas</p>	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p>
	<p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>
	<p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>
	<p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>
<p>8 Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales</p>	<p>1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>
	<p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>
	<p>8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>

<p>9 Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>
	<p>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>

LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZARÁN POR EL DEPARTAMENTO SON:

- a) Pruebas escritas u orales: preguntas de respuesta corta, texto incompleto, emparejamiento, opción múltiple, verdadero/falso, de composición y ensayo.
- b) Revisión y análisis de las tareas y trabajos: actividades de clase, trabajos monográficos individuales o en grupos, cuaderno de clase.
- c) Observación de la evolución del proceso de aprendizaje: participación en el desarrollo de la clase, corrección de tareas, resolución de dudas, etc.
- d) Rúbricas y otros instrumentos de recogida de información para el trabajo en Grupos cooperativos, con productos finales que podrán ser individuales o de grupo.

INGLÉS

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.1: Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LISTENING, READING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.2: Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LISTENING, READING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 1.3: Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LISTENING, READING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: LISTENING, READING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.1: Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: SPEAKING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.2: Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
 - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: WRITING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 2.3: Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
- - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: WRITING, SPEAKING, USE OF ENGLISH TEST
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.1: Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: WRITING, SPEAKING, COLLABORATIVE WORK
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA
- CRITERIO DE EVALUACIÓN 3.2: Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: WRITING, SPEAKING
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.1: Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: WRITING, SPEAKING, USE OF ENGLISH TEST
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA
- CRITERIO DE EVALUACIÓN 4.2: Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: WRITING, SPEAKING, USE OF ENGLISH TEST
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.1: Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: USE OF ENGLISH TEST
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.2: Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: USE OF ENGLISH TEST
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 5.3: Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: CUADERNO, TAREAS DE CLASE, TAREAS PARA CASA
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.1: Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
 - o INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PROYECTOS, TAREAS DE CLASE
 - o PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

- CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.2: Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PROYECTOS, READING, LISTENING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA
- CRITERIO DE EVALUACIÓN 6.3: Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: PROYECTOS, READING, LISTENING
 - PONDERACIÓN: ARITMÉTICA

LENGUA Y LITERATURA

Saberes	Competencias	Criterio
La lengua y sus hablantes	1 Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1 Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.
		1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
Comunicación	2 Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.
		2.2 Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, los riesgos que conllevan la manipulación y desinformación.
	3 Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como	3.1 Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

	<p>para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
	<p>4 Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.</p> <p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.</p>
	<p>5 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.</p> <p>5.2 Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
	<p>6 Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1 Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.</p> <p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.</p> <p>6.3 Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.</p>

	<p>10 Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1 Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.</p>
Educación literaria	<p>7 Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1 Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.</p>
	<p>8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1 Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos del género y subgéneros literarios.</p> <p>8.2 Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.</p>
Reflexión sobre la lengua	<p>9 Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada,</p>	<p>9.1 Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>

	<p>para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.2 Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.</p>
		<p>9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas que marca la ley para nuestra asignatura.

Así, ante la necesidad de concretar los procedimientos e instrumentos de evaluación en esta programación, el Departamento de Lengua ha decidido establecer de forma general los que se explicitan a continuación:

- Observación directa.	- Cuestionarios.
- Autoevaluación y coevaluación.	- Trabajo autónomo.
- Diario de clase.	- Lectura de los libros obligatorios y del Plan Lector.
- Fichas de seguimiento.	- Participar en debates.
- Registro de tareas realizadas.	- Pruebas escritas y pruebas orales.
- Revisión del cuaderno del alumnado.	- Presentación de trabajos o tareas individuales o en grupo.
- Rúbricas.	- Tareas en soporte digital.

Para aprobar la materia será necesaria una puntuación igual o superior a cinco puntos sobre diez en cada una de las evaluaciones trimestrales o, en su defecto, en las recuperaciones de cada uno de los trimestres o en la global final.

Las pruebas objetivas que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán. El/La profesor/a señalará un día alternativo cuando lo estime necesario y siempre que el alumno/a haya presentado en su momento certificado médico. En todo caso podrá realizarlo en la fecha fijada para la recuperación correspondiente.

LECTURAS

Además de la lectura trimestral, el alumno/a podrá realizar lecturas voluntarias del itinerario lector por las que recibirá una calificación en el criterio de evaluación 7.1

CORRECCIÓN DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

En la calificación de la expresión escrita se prestará especial atención a la presentación, caligrafía, incoherencias gramaticales y ortografía.

CUADERNO DE AULA

Constituye un instrumento fundamental para el aprendizaje del alumno. Se revisará periódicamente, pudiendo anotar el/la profesor/a las observaciones que crea convenientes.

Normas básicas de presentación; Caligrafía clara y comprensible. Uso de un solo color, negro o azul, debiendo copiar siempre los enunciados de las preguntas. Márgenes tanto a la izquierda como a la derecha. Limpieza y claridad. Estructuración y orden.

MATEMÁTICAS

Los instrumentos de evaluación y calificación se agruparán en tres categorías:

- las Pruebas objetivas,
- la participación,
- y las tareas y trabajos realizados por el alumnado. Situaciones de Aprendizaje.

Se seguirán con ellos los siguientes procedimientos e instrumentos:

Pruebas escritas: Se realizará al menos una prueba objetiva en cada trimestre (evaluación) dónde se valorarán los respectivos criterios de evaluación correspondientes a los Saberes Básicos. Cada profesor decidirá los criterios y estándares que incluye en cada prueba.

Participación: Se tendrá en cuenta la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Este apartado se evaluará a través del instrumento de evaluación "participación". En este apartado se valorarán los criterios de evaluación que correspondan según la tabla adjunta. Estos se evaluarán a lo largo de todo el curso. Para la obtención de la calificación correspondiente a este apartado se tendrá en cuenta:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
- Actitud positiva hacia las Matemáticas tanto en el trabajo en clase individual como en grupo.

Tareas y trabajos realizados por el alumnado. Situaciones de Aprendizaje: Se revisarán y analizarán las tareas y los trabajos a través del cuaderno y trabajos o tareas (obligatorios o voluntarios) que se hayan realizado fuera de este.. Se valorarán los criterios adjuntos en la *tabla*. Estos criterios se evaluarán a lo largo de todo el curso. Los instrumentos utilizados serán:

- El cuaderno de clase (del alumno)
- Las tareas de casa
- Los trabajos propuestos a lo largo del trimestre y Situaciones de Aprendizaje

Calificación de la evaluación: La calificación de la evaluación se supondrá positiva si se obtiene al menos un cinco sobre diez en la nota media obtenida de los criterios de evaluación indicados, obtenidos a través de los instrumentos antes referidos.

Recuperación de los trimestres no superados: A final de curso se realizará una recuperación final en la que cada alumno o alumna deberá recuperar la materia correspondiente a cada uno de los trimestres que no tenga superados y será global de toda la materia que ha formado parte de la evaluación de cada uno de los trimestres a recuperar. Le será de aplicación las notas obtenidas en los otros instrumentos de calificación de la forma anteriormente mencionada. No obstante lo anterior, en el marco de la evaluación continua, por razones pedagógicas y como un instrumento más de evaluación y calificación, cada profesor o profesora realizará una recuperación parcial de cada trimestre, inserta en el propio trimestre o con posterioridad a éste (donde se habrán tenido en cuenta para la calificación de la recuperación de cada trimestre la prueba escrita y el resto de los instrumentos de evaluación, de la misma forma que anteriormente hemos explicado), salvo del 3º trimestre, que se recuperará inserto en la prueba de recuperación final.

Calificación final en la convocatoria ordinaria de junio: Se obtendrá como media de la calificación de cada uno de los criterios de evaluación. Para obtener una calificación positiva en la convocatoria ordinaria de junio, dicha media deberá ser mayor o igual a 5 puntos.

Categoría evaluable	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Pruebas escritas	Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> • 1.1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. • 1.2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. • 1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. • 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. • 2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). • 3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. • 3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. • 4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. • 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. • 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. • 6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. • 6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. • 7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. • 7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación

		problematizada.
Participación	Participación	<ul style="list-style-type: none"> • 5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. • 6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. • 6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. • 8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. • 9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
Tareas y trabajos realizados por el alumnado. Situaciones de Aprendizaje.	Cuaderno de clase (del alumno)	<ul style="list-style-type: none"> • 5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. • 6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. • 7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. • 7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. • 8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido

		matemático con precisión y rigor.
	Tareas de casa	<ul style="list-style-type: none"> • 8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
	Trabajos y Situaciones de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. • 5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. • 6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación:

		<p>inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. • 6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. • 7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. • 7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. • 8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. • 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. • 9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. • 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. • 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. • 10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.
--	--	---

Aspectos específicos en la evaluación de la expresión oral y escrita.

En la programación General del Departamento se ha incluido un apartado sobre el fomento de expresión oral y escrita, donde se detallan los objetivos a conseguir, la metodología, las actividades y los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- a) En cuanto a la lectura, se valorará la rapidez, la dicción, la nitidez, la vocalización adecuada y la comprensión lectora.

- b) En cuanto a la expresión oral, se valorará el uso de vocabulario, la construcción correcta de frases, la nitidez, la capacidad de síntesis y el desarrollo lógico –matemático de las ideas.
- c) En cuanto a la escritura, se valorará la ortografía, la limpieza, el orden, y márgenes.
- d) En cuanto a la expresión escrita, se valorará la buena redacción, el uso de vocabulario, así como el desarrollo expositivo.

Los instrumentos de calificación serán el cuaderno de clase (en el caso de la ESO y las tareas de casa

Incidencias

- a) Los exámenes que no se realicen en la fecha fijada no se repetirán, salvo que el profesor lo estime conveniente, en cuyo caso se señalará una nueva fecha y siempre que el alumno o alumna haya presentado en su momento certificado médico para justificar la falta correspondiente; en todo caso podrá realizarlo en la recuperación correspondiente.
- b) Los alumnos o alumnas que copien o alteren el contenido de un examen u otro ejercicio, se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación correspondiente, siempre y cuando no exista reiteración. En el caso de las pruebas finales no tendrán derecho a recuperación.

MÚSICA

Procedimientos de evaluación

Según el Proyecto Educativo, los procedimientos de evaluación comunes a todas las materias serán los siguientes:

a) La observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, el profesorado de las diferentes áreas podrá considerar la:

- Participación del alumnado en el desarrollo de la clase, planteando cuestiones, interviniendo en la propuesta de soluciones.
- Actitud positiva en el trabajo individual y en grupo.

b) La revisión y análisis de las tareas y trabajos realizados por el alumnado.

c) Las pruebas escritas u orales, en su amplia gama de posibilidades (pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, pruebas mixtas, controles de fin de unidad/bloque temático, trimestre, etc):

Los **procedimientos de evaluación** de la materia de música y su relación con los **criterios de evaluación** en 1ºESO queda como sigue:

CURSO	Procedimientos (técnicas) y evidencias de evaluación del Departamento de Música.	Procedimientos de evaluación del Proyecto Educativo	Criterios de evaluación ¹			
			Competencia específica 1.1 Analizar	Competencia específica 1.2. Explorar	Competencia específica 1.3 Interpretar	Competencia específica 1.4 Crear
1ºESO MÚSICA	Observación de la participación y actitud diaria.	a		1.2.1	1.3.2	1.4.2

¹ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

	Análisis de procesos y desempeños en tareas y trabajos.	b	1.1.2			1.4.1
	El desempeño en la práctica musical.	c		1.2.2	1.3.3	
	El interrogatorio a través de pruebas escritas.	c	1.1.1 1.1.3		1.3.1	

Instrumentos de evaluación

- a) **Rúbricas** (Indicadores de logro del cuaderno de Séneca) para evaluar *destrezas* (tareas, prácticas y trabajos) y *actitudes*, a través del análisis de procesos y desempeños y de la observación de la participación y actitud diaria.
- b) **Cuestionarios cognitivos** (Prueba escrita) para evaluar *conocimientos* a través de un interrogatorio de preguntas cerradas asociadas a diferentes criterios de evaluación (evaluación criterial con indicadores de logro del cuaderno de Séneca).
- c) **Dianas de evaluación** para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

Criterios de calificación

La nota resultante de cada unidad didáctica se obtendrá de la **media aritmética** de los criterios de evaluación evaluados en cada una de ellas.

ORATORIA Y DEBATE

<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN²</i>	<i>CORRESPONDENCIA CON SABERES BÁSICOS</i>	<i>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN³</i>
1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos.	OYD.1.A.1.	Guía de observación
1.2. Identificar y valorar los diferentes estilos argumentativos.	OYD.1.A.2. OYD.1.A.3.	Cuaderno de clase
1.3. Reconocer y valorar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales.	OYD.1.A.3. OYD.1.A.4.	Prueba escrita
2.1. Reconocer en un texto breve el núcleo del discurso, la tesis.	OYD.1.B.1.	Prueba escrita
2.2. Adaptar las características del discurso al contexto comunicativo.	OYD.1.B.2.	Cuaderno de clase Actividad oral
2.3. Conocer las diferentes estrategias para captar la atención de la audiencia.	OYD.1.A.3. OYD.1.B.3.	Exposición oral
2.4. Conocer las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	OYD.1.B.3.	Mapa conceptual
2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura textual ordenada.	OYD.1.B.2. OYD.1.B.4.	Cuaderno de clase
2.6. Conocer los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística.	OYD.1.B.5.	Prueba escrita
3.1. Conocer distintas estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo.	OYD.1.B.5. OYD.1.C.1.	Mapa conceptual
3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	OYD.1.B.2. OYD.1.C.2.	Guía de observación
3.3. Pronunciar el discurso con corrección y claridad.	OYD.1.C.3. OYD.1.C.4.	Exposición oral

²Todos los criterios de evaluación ponderan igual: 5% c/u

³Para cada instrumento se utilizará una rúbrica contextualizada según actividad, materia y nivel.

3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.1.B.2. OYD.1.C.5.	Guía de observación
4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	OYD.1.D.1.	Exposición oral
4.2. Aprender a elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, identificando y conociendo las normas básicas de convivencia.	OYD.1.B.2. OYD.1.D.2.	Trabajo monográfico
4.3. Entender como valor positivo para las relaciones interpersonales el uso cívico de la palabra.	OYD.1.D.3.	Guía de observación
4.4. Conocer los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.1.D.4.	Exposición oral
5.1. Conocer la estructura del debate, conociendo y valorando las reglas de interacción, intervención y cortesía para participar activamente en debates escolares.	OYD.1.D.4. OYD.1.E.1.	Exposición oral
5.2. Aprender a gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, así como a identificarlas.	OYD.1.E.2.	Exposición oral
5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	OYD.1.E.3. OYD.1.D.2.	Grabaciones de audio

